



LICEO EXPERIMENTAL ARTÍSTICO

EDUCACIÓN POR EL ARTE

Bases de Convocatoria

Murales para Espacio Exterior Liceo Experimental Artístico

Calle Poeta Pedro Prado

1. Convocatoria

El establecimiento invita a estudiantes, apoderados, ex alumnos y personas vinculadas a la comunidad educativa a participar en la presentación de propuestas para la realización de diez murales, los cuales serán ejecutados de manera individual o colectiva en los muros exteriores del Liceo ubicados a lo largo de la calle Poeta Pedro Prado.

2. Objetivos

- Promover la creación y la expresión artística dentro de la comunidad educativa, generando un espacio que permita a estudiantes, apoderados, ex alumnos y personas vinculadas al establecimiento compartir sus propuestas visuales y aportar creativamente al entorno del Liceo.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y el cuidado del espacio público, incentivando la participación activa de la comunidad en la construcción y valorización de los espacios que forman parte de su vida cotidiana.
- Contribuir al mejoramiento estético del entorno escolar, mediante la realización de murales que aporten identidad visual, valor artístico y significado cultural a los muros exteriores del establecimiento.
- Fomentar instancias de participación comunitaria, promoviendo el encuentro y la colaboración entre distintos integrantes de la comunidad educativa a través de un proyecto artístico común.

3. Participantes

- Se recibirán propuestas individuales y colectivas de estudiantes, apoderados, ex alumnos y personas vinculadas a la comunidad educativa.

4. Temáticas

Las propuestas deben ser originales e inéditas abordando temáticas relacionadas con:

- Comunidad educativa
- Arte y artistas nacionales relevantes
- Naturaleza y medio ambiente
- Valores humanos (respeto, solidaridad, convivencia)
- Identidad e historia del establecimiento
- Patrimonio y cultura tradicional

No se aceptarán propuestas que incluyan:

- Alusiones políticas o partidistas
- Contenidos discriminatorios
- Mensajes ofensivos o violentos
- Contenidos que vayan en desmedro de los miembros de la comunidad educativa.

5. Presentación de propuestas

- **Dimensiones:** Se debe proyectar una propuesta para un muro de 12 metros de ancho por 2,10 metros de alto en una escala 1:20 (como mínimo)
- **Bocetos:** Los bocetos podrán realizarse utilizando ilustración digital o acrílico sobre papel. La propuesta deberá representar de manera clara la composición, distribución de formas y propuesta cromática, permitiendo comprender adecuadamente la intención visual del proyecto.

- **Formato de presentación:**

- En un pendrive formato pdf o jpg (300 dpi)

- Impreso con imagen mínima de 10,5 x 60 cm.

- Dibujado y pintado directamente sobre papel con formato mínimo de 10,5 x 60 cm.

- **Título de la obra:** Cada propuesta deberá incluir un título que identifique el proyecto, el cual podrá orientar o complementar la interpretación del mural.

- **Descripción conceptual:** Adjuntar una breve descripción del proyecto (máximo 200 palabras), en la que el autor, autora o colectivo explique su propuesta temática.

- **Identificación del autor o colectivo:** La propuesta deberá indicar nombre del autor o autora, o bien del equipo participante, señalando además si corresponde a estudiantes, apoderados o ex alumnos del establecimiento.

- **Datos de contacto:** Se deberán incluir datos de contacto, tales como correo electrónico o teléfono, que permitan establecer comunicación con los autores en caso de que la propuesta sea seleccionada.

- **Recepción de proyectos:** Directamente con la profesora Karla Vargas, Coordinadora Especialidad de Artes Visuales o al mail karla.vargas@lea-santiago.cl

6. Comisión Evaluadora

Las propuestas serán evaluadas por una Comisión integrada por:

- Juan Ivanovich, administrador Liceos Universidad de Santiago
- Camila Contreras, directora Liceo Experimental Artístico
- Karla Vargas, coordinadora Artes Visuales
- Roque Zerda, profesor especialidad de pintura
- Byron Muñoz, profesor especialidad escultura
- Carolina Olmedo, profesora historia y estética de las artes visuales

7. Selección de proyectos

La comisión seleccionará los proyectos considerando los siguientes criterios:

- Pertinencia con las temáticas propuestas
- Creatividad y originalidad
- Calidad estética y compositiva
- Factibilidad técnica de ejecución
- Aporte y pertinencia con el entorno y a la identidad del establecimiento

8. Materiales

Los materiales necesarios para la realización de los murales serán provistos por el establecimiento: pintura, brochas, rodillos, pinceles.

9. Derechos de difusión

Los participantes autorizan al establecimiento a:

- Registrar el proceso de realización del mural
- Difundir imágenes de las obras en medios institucionales
- Utilizar registros fotográficos para fines educativos y culturales

Siempre reconociendo la autoría de los proyectos.

10. Calendario

- Publicación de la convocatoria: miércoles 18 de marzo
- Recepción de propuestas: lunes 23 de marzo / lunes 6 de abril
- Evaluación de proyectos: martes 07 de abril
- Publicación de resultados: miércoles 08 de abril
- Ejecución de murales: lunes 13 de abril / viernes 29 de mayo